

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39458** MOBLES MAS, S.L. DE CASTELLNOU DE SEANA

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 229/2010, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ahmed Ghalem contra la empresa ejecutada Mobles Mas, S.L. de Castellnou de Seana, con CIF n.º B25315920, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 28/11/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 2.021'08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 13 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110091195-1